

# Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina segura 2024 - 2027”

## Introducción

Este informe tiene como propósito presentar a la ciudadanía los resultados alcanzados por el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura” 2024-2027. El periodo de análisis comprende el tiempo transcurrido entre junio y diciembre de 2024, teniendo en cuenta los compromisos que fueron asumidos, y las responsabilidades que atañen a las entidades del distrito.

La coordinación y consolidación del informe estuvo a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación, ejercicio soportado en el trabajo adelantado conjuntamente por los secretarios de despacho, las entidades distritales y sus oficinas de planeación, así como todos los funcionarios del Distrito.

El informe está estructurado en cinco partes. La primera y segunda parte, da cuenta de los resultados de las Metas Estratégicas y Metas Producto tanto en su ejecución física como financiera de los objetivos estratégicos y programas del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Camina Segura” 2024-2027.

En la tercera parte se da cuenta de la estrategia financiera, en la cuarta parte se señala el seguimiento del Plan de Desarrollo Distrital y su relación con los instrumentos de planeación: Programa Ejecución de Obras del Plan de Ordenamiento Territorial -POT, Políticas Públicas -PP, Sistema General de Regalías -SGR y Asociaciones Público Privadas -PP. Finalmente se señalan los otros logros alcanzados por la administración distrital.





# ¿Cómo va el cumplimiento de las metas estratégicas?

Balance 2024

## Esquema de seguimiento a las metas estratégicas

- ▶ De acuerdo con el **artículo 264 del Acuerdo 927 de 2024**, mediante el cual se adopta el **Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”**, se definieron **84 metas estratégicas** que reflejan las **principales apuestas** de la administración en relación con **indicadores clave de calidad de vida y economía**.

El seguimiento a estas metas permite aproximarse a la influencia que pueden tener las acciones plasmadas en las estrategias, programas y metas producto del Plan en la **calidad de vida de los y las bogotanas**. Sin embargo, cabe aclarar que muchos de estos indicadores dependen de **factores exógenos no relacionados con el actuar de la Administración**.

En el marco de la **circular NO. 027 del 22** de octubre de 2024, el seguimiento a las **metas estratégicas** se realiza dos veces al año con el liderazgo de la SDP y está articulado al operativo de seguimiento **“Indicadores de Ciudad”**, definido en el **Acuerdo 067 de 2002**.

A partir de la información recopilada en el **operativo**, el **uso de variables proxy, mediciones complementarias, estimaciones** la SDP se encuentra estructurando un esquema de seguimiento a las metas estratégicas.

El presente documento constituye el **primer balance al cumplimiento de las metas estratégicas** y tiene el objetivo de brindar un panorama general del avance de la administración y señalar rezagos en indicadores clave con el fin proporcionar insumos para la toma de decisiones de las entidades responsables.

## ¿Cómo leer el balance de las metas estratégicas?

- ▶ Para cada uno de los cinco objetivos del **Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”**, se presenta un **análisis general** seguido de un **ejercicio de semaforización** de las metas estratégicas asociadas.

Por cada meta estratégica se incluye: **el valor de línea base (LB)** (valor de partida), **el valor para 2027** (meta al alcanzar al finalizar la Administración), **el valor observado en 2024** y un **semáforo** que indica visualmente su estado respecto a lo proyectado. Además se presenta la fuente oficial de la medición.

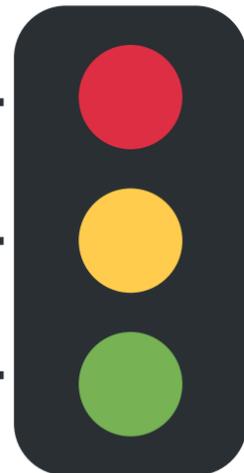
En dado caso que **no exista el valor observado para el 2024** o se quiera **complementar la información** en la medida de lo posible se utilizaran las siguientes alternativas:

- ▶ **Estimaciones:** Proyecciones del valor con micro simulaciones u otros modelos.
- ▶ **Mediciones complementarias:** Miden lo mismo que la meta pero desde una fuente de información y/o operación estadística distinta a la establecida para el indicador.
- ▶ **Variables proxy:** sin medir lo mismo que la meta, están directamente relacionados y pueden brindar más detalle al análisis.

El valor de la meta muestra un retroceso con respecto a la línea base (LB)

El valor de la meta no muestra avances. En el caso de variables acumuladas: el ritmo de implementación no es suficiente para cumplir la meta

El valor de la meta mejora con respecto a la LB y se acerca a la meta 2027



Finalmente, si no hay valor observado y no se cuenta con las tres opciones anteriores posible la meta no tendrá balance.

# Bogotá avanza en seguridad

El balance del cumplimiento de las metas estratégicas en el primer objetivo del Plan Distrital de Desarrollo muestra un **panorama mixto**. Por un lado, delitos de alto impacto como la **tasa de homicidios, las extorsiones y los homicidios con víctimas mujeres** superan las metas proyectadas para 2024. En este último indicador, el incremento frente al año anterior fue del **30,3%**.

Por otro lado, indicadores como los **hurto**, los **hurto en TransMilenio**, las **lesiones personales** y las **lesiones personales con víctimas mujeres** muestran un comportamiento favorable con reducciones del **17%**, **34,5%**, **9,3%** y **7,9%**, respectivamente.

Cabe señalar que la **tasa de denuncia** aumentó en **7,4 p.p.** frente a 2024, lo que podría estar influyendo en el número de **extorsiones** registradas.

En cuanto a la **percepción de seguridad**, el porcentaje de personas que consideran que la inseguridad ha aumentado disminuyó en **6,7 p.p.** En el caso de las mujeres, la reducción fue de **7,2 p.p.** Sin embargo, la percepción de inseguridad para esta población en **Transmilenio** aumentó **3,5 p.p.**

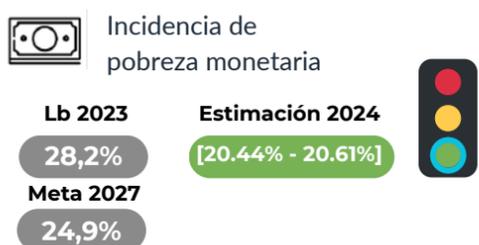


# Bogotá confía en su bien-estar

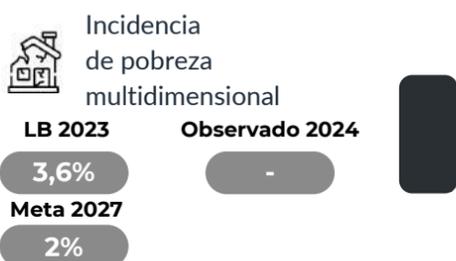
El balance del cumplimiento de las metas estratégicas del segundo objetivo del Plan muestra resultados positivos en las acciones de **lucha contra la pobreza y el hambre**. En particular, se estima que la **incidencia de pobreza monetaria** se ubicará muy por debajo de la meta proyectada. A su vez, la **prevalencia en desnutrición aguda en menores de 5 años** cayó **0,3 p.p.**

En términos de **apoyo a la tenencia de vivienda**, se alcanzó un nivel cercano a lo programado; sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para cumplir la meta final.

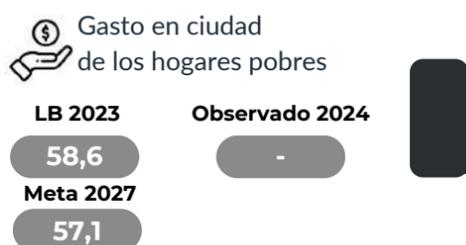
En materia de salud, los **resultados son mixtos**. Mientras hay avances en la **tasa de mortalidad materna** (reducción de **3,3 p.p.** frente a LB) y en la **tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19** (reducción de **3,6 p.p.** frente a LB) años, hay rezagos en la **tasa de fecundidad en mujeres menores de 14 años** (Incremento de **0,2 p.p.** frente a LB) y en la tasa de mortalidad infantil (Incremento de **0,2 p.p.** frente a LB).



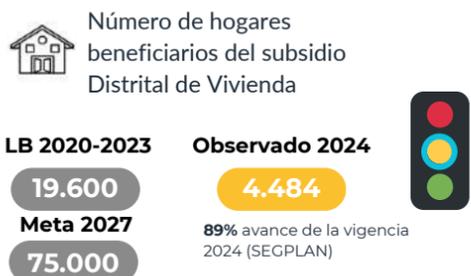
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares  
Estimación: Medición interanual de pobreza monetaria liderada por SDP



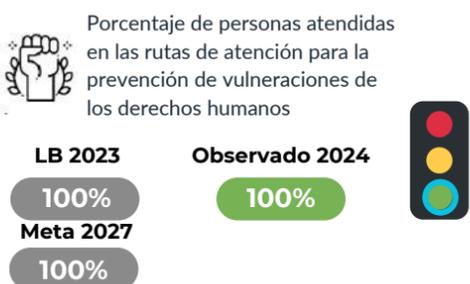
Fuente: DANE - Encuesta de Calidad de Vida



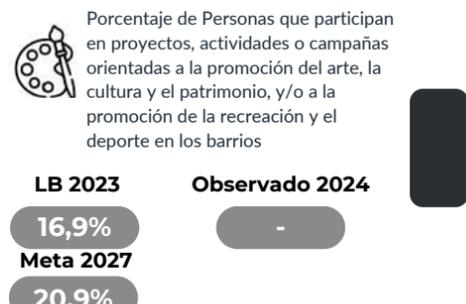
Fuente: DANE - Encuesta de Calidad de Vida



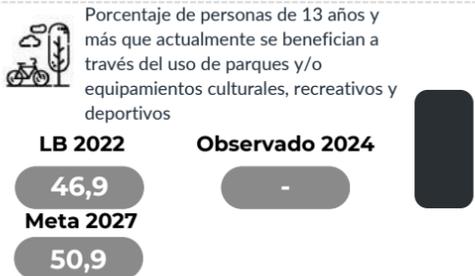
Fuente: Secretaría Distrital del Hábitat



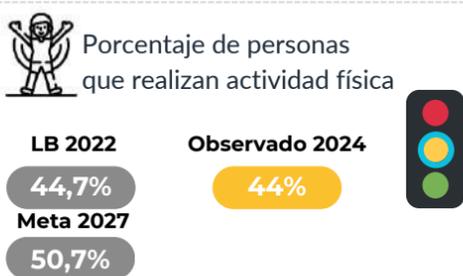
Fuente: Secretaría Distrital de Gobierno



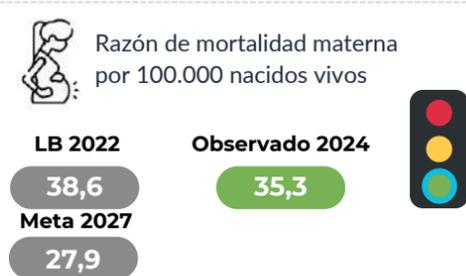
Fuente: EBC - Encuesta de Indicadores de Cultura Ciudadana y garantía de derechos



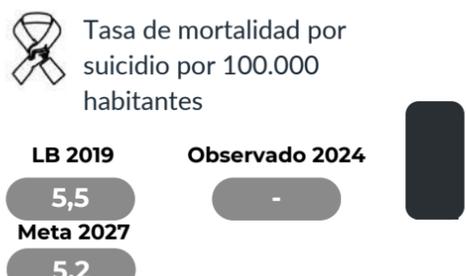
Fuente: EBC - Encuesta de Prácticas Artísticas, Culturales, Creativas y patrimoniales



Fuente: EBC - Encuesta de Prácticas Deportivas y Calidad de Vida



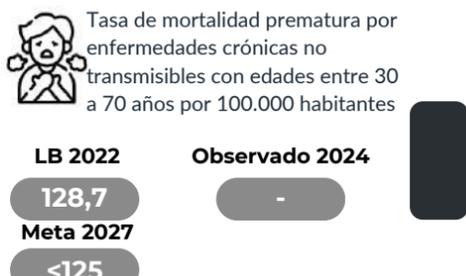
Fuente: DANE / Sistema de Estadísticas Vitales Secretaría Distrital de Salud



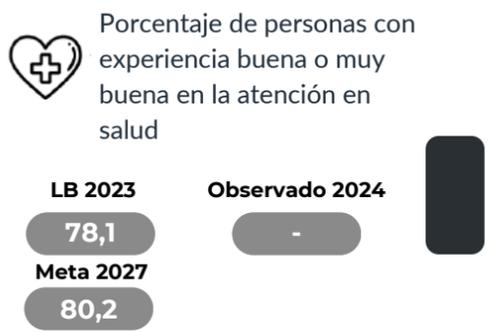
Fuente: DANE / Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses



Fuente: DANE / Sistema de Estadísticas Vitales Secretaría Distrital de Salud



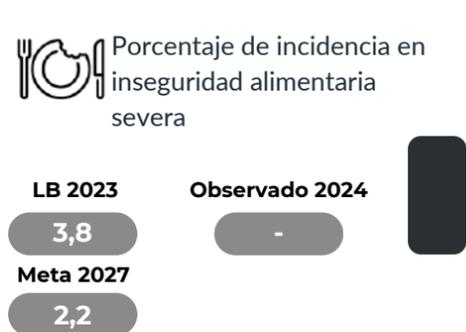
Fuente: DANE / Sistema de Estadísticas Vitales Secretaría Distrital de Salud



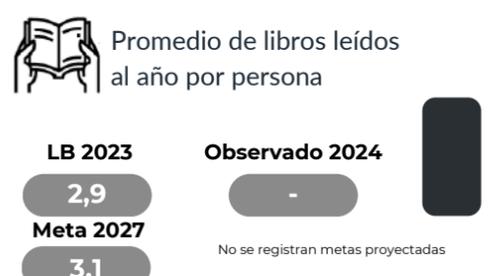
Fuente: Encuesta de servicio a la ciudadanía - Secretaría Distrital de Salud



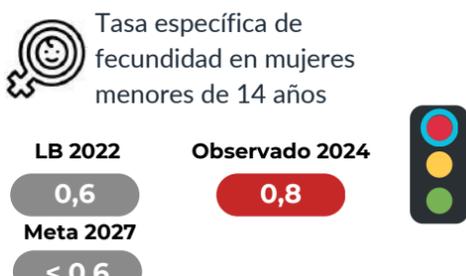
Fuente: Informe Cuenta de Alto Costo Colombia 2022 - Secretaría Distrital de Salud



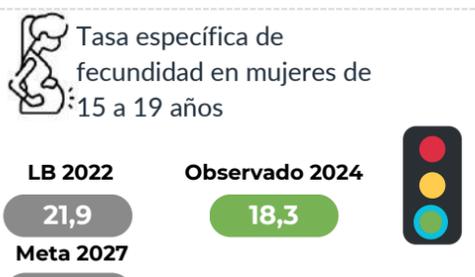
Fuente: DANE - Escala de Experiencia de Seguridad Alimentaria FIES



Fuente: EBC - Encuesta Bienal de Culturas



Fuente: DANE / Sistema de Estadísticas Vitales Secretaría Distrital de Salud



Fuente: DANE / Sistema de Estadísticas Vitales Secretaría Distrital de Salud



Fuente: Sistema de Información de Vigilancia Alimentario y Nutricional - SISVAN



Fuente: Sistema de Bibliotecas de Bogotá (DLB)

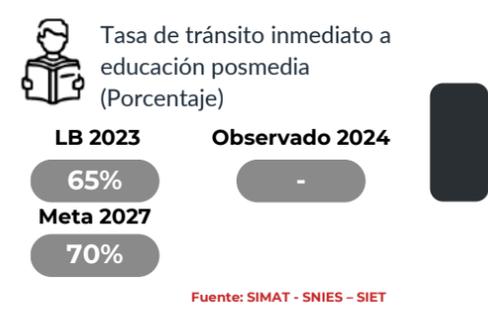
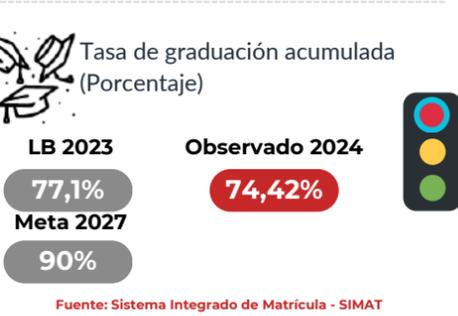
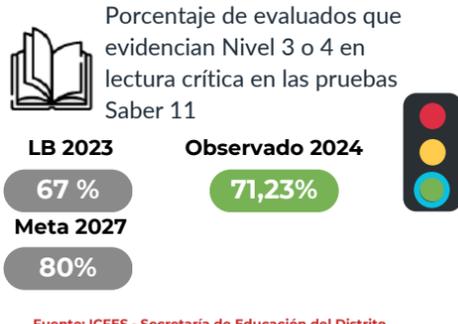


# Bogotá confía en su potencial

Las metas estratégicas asociadas a la educación básica muestran resultados positivos en 2024. En cuanto al desempeño en las pruebas saber 11, se evidencia que una mayor proporción de estudiantes están **alcanzando niveles sobresalientes en lectura crítica (4,23 p.p. frente a LB), matemáticas (5,68 p.p. frente a LB) e inglés (1,6 p.p. frente a LB)**. Sin embargo, es necesario reforzar los esfuerzos para mejorar el **Índice de Clima Escolar**, dado su impacto en el desarrollo de los estudiantes y en la **tasa acumulada de graduación**, una meta estratégica que presentó un retroceso en 2024.

En la **prestación de servicios de primera instancia**, el cumplimiento alcanzó el 92% en 2024, **beneficiando a 124.619 niños**. Aunque esta cifra es inferior a la registrada en 2023, implicó una gran gestión por parte de la administración distrital, que continúa esforzándose para alcanzar la meta en las próximas vigencias.

Finalmente, se registran avances iniciales en las metas estratégicas asociadas a **formación para el trabajo, empleo formal y productividad**. Sin embargo, es necesario acelerar el ritmo de implementación.



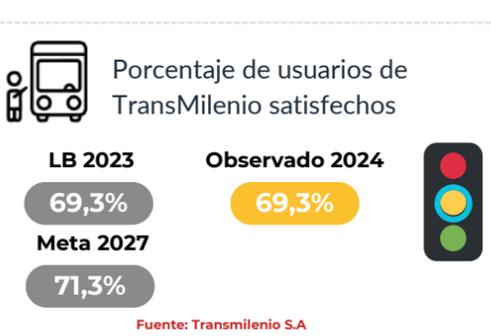
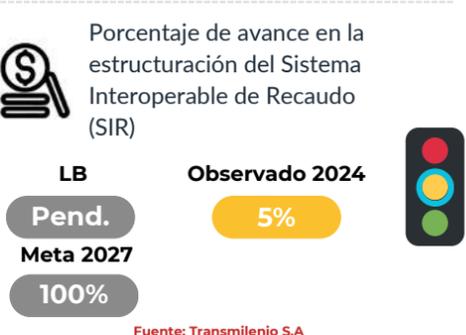
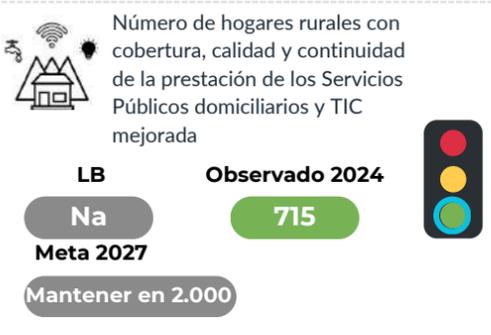
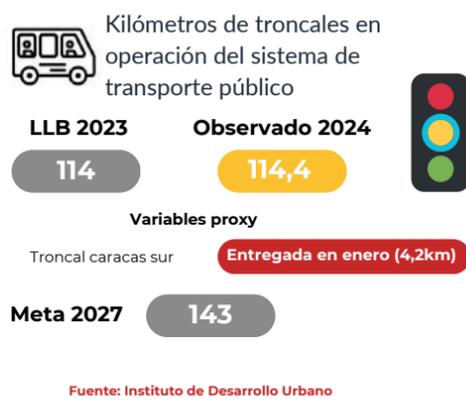
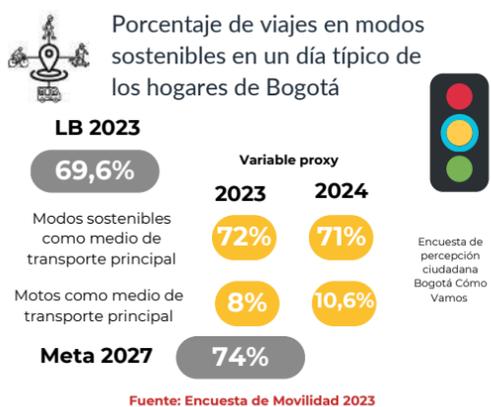
# Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, justicia ambiental e integración regional

El balance del cuarto objetivo del Plan evidencia el esfuerzo de la ciudad por consolidar un **sistema de movilidad sostenible y equitativo**. En ese sentido, se observan avances en proyectos como la **Primera Línea del Metro de Bogotá** (ejecución del **48,04 %**), la **expansión del sistema troncal** (entrega de la **extensión de la troncal Caracas Sur**) y el avance en el **segundo cable aéreo** de la ciudad (ejecución del **48,84%**). Sin embargo, se evidencian retrasos en obras como la troncal de la **Avenida 68**.

Aumentar el **uso de modos sostenibles** en la ciudad sigue siendo un reto significativo, aún más con el crecimiento del **uso de la moto**, que, según mediciones complementarias, **continúa consolidándose a expensas del transporte público**. Por lo tanto, metas como la **satisfacción de los usuarios con Transmilenio** resultan estratégicas.

Por otro lado, las metas de iniciación y promoción de viviendas presentan un rezago. Estos indicadores se han visto afectados por cambios recientes en la política nacional de vivienda.

● 4 metas ● 8 metas ● 3 metas 4 metas sin medición para el periodo



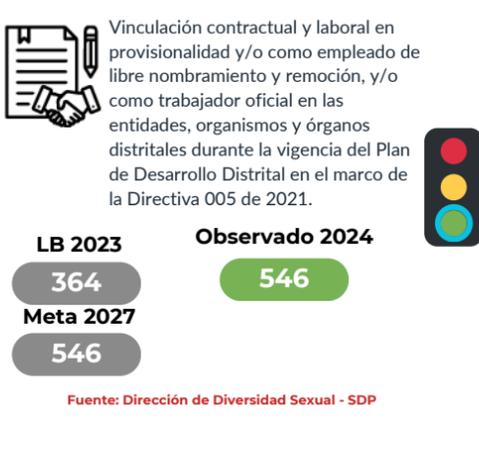
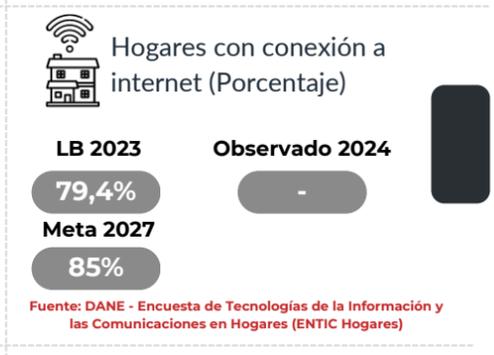
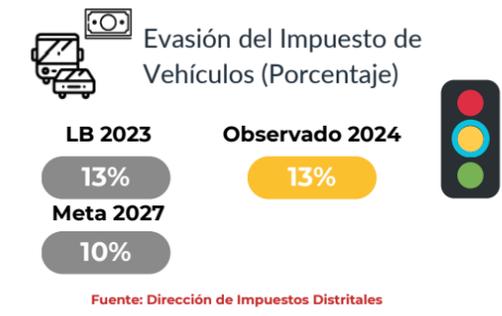


# Bogotá confía en su gobierno

► En el quinto objetivo del Plan Distrital de Desarrollo se evidencia un avance hacia un Gobierno **más ágil en la prestación de sus servicios, con mejor talento humano y más abierto a la ciudadanía**. Esto se refleja en mejoras en el **índice de calidad del servicio** (incremento de **0,2 puntos**), en el **índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital** (incremento de **2.8 puntos**) y en el **porcentaje de ciudadanos que participan en proyectos de actos administrativos en el Distrito** (Incremento **2 p.p.**).

Por otra parte, la **evasión de impuestos** también presenta resultados favorables, con una reducción de **3 p.p.** en la evasión del impuesto predial. Por su parte, la evasión del impuesto de vehículos se mantuvo constante frente a la LB.

Es de resaltar que distintas mediciones muestran un incremento en el **orgullo de los y las bogotanas**. Según la encuesta **Bienal de culturas**, el nivel de orgullo alcanzó el **83,3%** y la Encuesta de Percepción Bogotá Cómo Vamos muestra una tendencia creciente en los dos últimos años. Por otra parte, el nivel de orgullo según la Encuesta de Cultura Ciudadana de la CCB es del **72,9%**



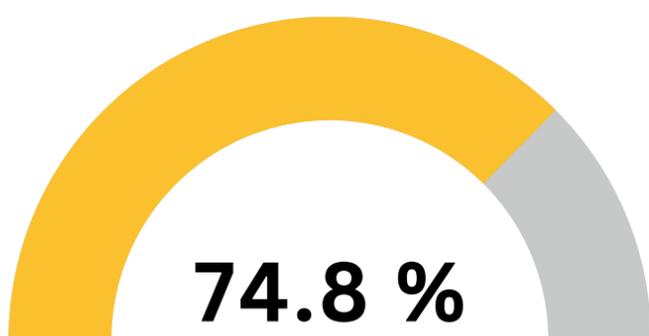
# ¿Cómo va el cumplimiento de las objetivos estratégicos?

Balance 2024

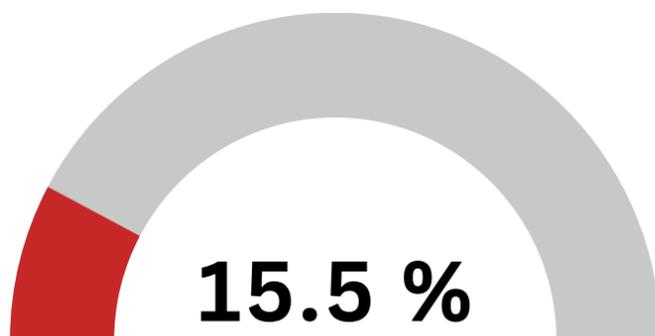
## RESUMEN EJECUTIVO DE AVANCE DEL PDD

### ► Balance físico a nivel general del PDD

Este capítulo contiene la información de avances físico y financiero de las metas de producto y de los proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo distrital –PDD. Para esto se realiza una extracción de las bases de datos del sistema de seguimiento SEGPLAN, el cual permite consolidar la información de los 513 indicadores de producto que corresponden a las 425 metas definidas en el PDD. Estas metas, en un nivel superior, permiten dar cumplimiento a los 39 programas del PDD y estos a los Objetivos Estratégicos, los cuales son considerados como el primer nivel de seguimiento y monitoreo del PDD.



**Avance Vigencia 2024**

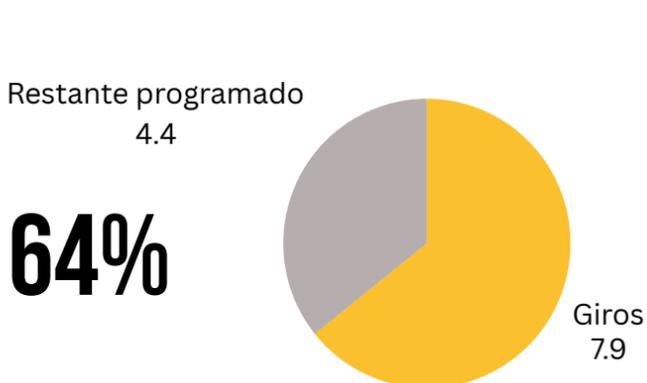


**Avance Jun 2024 - Dic 2027**

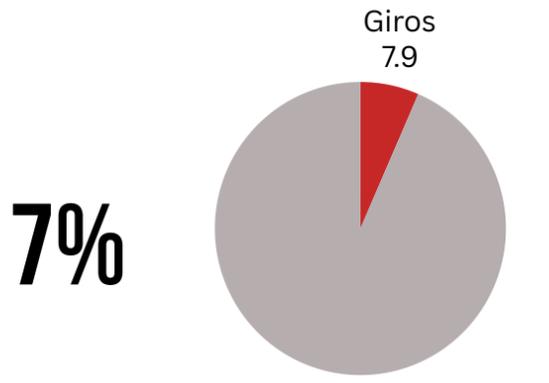
A 31 de diciembre de 2024, el avance físico de las metas alcanzó el 74.8%, reflejando la gestión del distrito en la ejecución de los objetivos propuestos para dicha vigencia. Cabe que el año 2024 marca el período de armonización de los planes de desarrollo y la programación del plan de trabajo para los próximos cuatro años.

Frente al total del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2024-2027, el avance físico es del 15.5%, lo que indica un progreso inicial en la materialización de las metas a largo plazo. Este porcentaje refleja el esfuerzo realizado durante el primer año del período, sentando las bases para el cumplimiento integral de los objetivos estratégicos establecidos en el plan.

### ► Balance financiero a nivel general del PDD



**Vigencia 2024 (cifras en billones)**

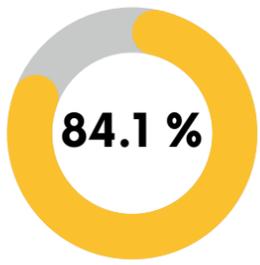


**Jun 2024 - Dic 2027 (cifras en billones)**

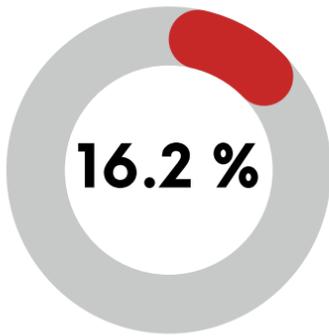
El PDD registra una ejecución financiera de 7.9 billones de pesos en giros para 2024, lo que representa el 64% de los 12.3 billones de pesos programados. Este nivel de ejecución presupuestal refleja un sólido avance en el cumplimiento de las metas establecidas y evidencia el compromiso con la gestión eficiente de los recursos, garantizando el financiamiento de proyectos estratégicos y la continuidad de las iniciativas priorizadas.

El avance financiero del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024 - 2027 alcanza el 7%, equivalente a 7.9 billones de pesos en recursos girados de los 113.4 billones programados para su ejecución. Este porcentaje refleja el ritmo de implementación de los recursos y su alineación con la planificación presupuestal para el período.

Bogotá avanza en seguridad



VIGENCIA 2024



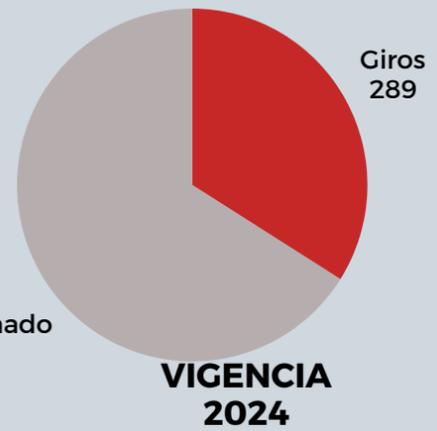
JUN 2024 -DIC 2027

FISICO

(Cifras en miles de millones de pesos)

34%

Restante programado  
562



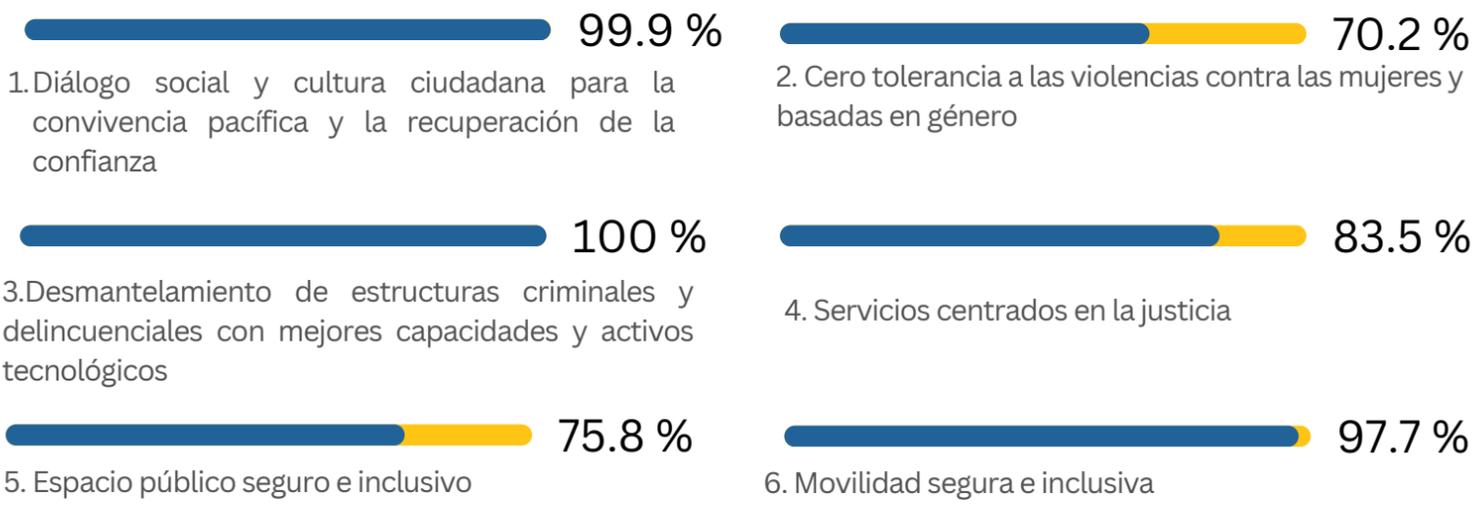
FINANCIERO

El avance físico corresponde al cumplimiento de las metas establecidas, en el Objetivo 1: Bogotá Avanza en Seguridad, se refleja en los bienes y servicios dirigidos a la ciudadanía con el propósito de garantizar que todos los habitantes puedan desplazarse con tranquilidad en los ámbitos urbano, rural y regional, disfrutar del espacio público y desarrollar sus actividades diarias –vivir, trabajar y soñar– sin restricciones.

Para la vigencia 2024, el avance físico alcanzó el 84.1%, mientras que, en el marco del período completo del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027, el avance acumulado es del 16.2%. En cuanto a la ejecución financiera, para la vigencia 2024 se registraron giros por 289 mil millones de pesos que equivalen al 34% de los recursos programados para la vigencia.

PROGRAMAS

Avance Físico 2024



PRINCIPALES LOGROS

En este objetivo estratégico en especial han contribuido los programas que se detallan a continuación:

Programa 3. Desmantelamiento de estructuras criminales y delincuenciales con mejores capacidades y activos tecnológicos



Se coordinaron 4 megatomas en las localidades de Bosa, Kennedy, Santa Fe, y Rafael Uribe Uribe para el control y la contención del delito.

Desde el programa "HALCÓN" de vigilancia aérea se ha atendido más de 55 mil casos, así como operativos, registros y controles, que han permitido la captura de más de 3 mil personas, la incautación de 450 armas de fuego, cerca de 3.500 armas blancas, así como la recuperación de 180 vehículos en Bogotá.



Mantenimiento del 100% del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) que es un sistema integral que monitorea en tiempo real a Bogotá y permite una respuesta rápida a la demanda de servicios para atender incidentes de convivencia, seguridad ciudadana, ambientales y sanitarios.

## Programa 5. Espacio público seguro e inclusivo



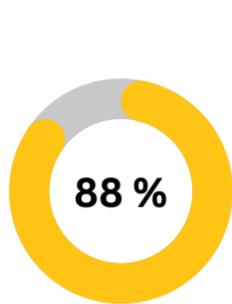
Se logró la conservación de 314.868,03 m<sup>2</sup> y el mantenimiento de 14.228,81 m<sup>2</sup> de espacio público en las localidades de Barrios Unidos, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, San Cristóbal, Santa Fe, Suba y Usaquén, que fortalecen la seguridad y la convivencia con el fin que la ciudadanía pueda hacer uso y disfrute de este

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), en el marco del aniversario número 80 de MILO® en el país y con el apoyo de Litro de Luz, intervendrá espacios deportivos en Bogotá que carecen de sistemas eléctricos. El Parque Clarelandia en la localidad de Bosa, es el primer escenario beneficiado con la implementación de un sistema de iluminación solar que utiliza paneles solares para proporcionar luz natural en horas nocturnas.

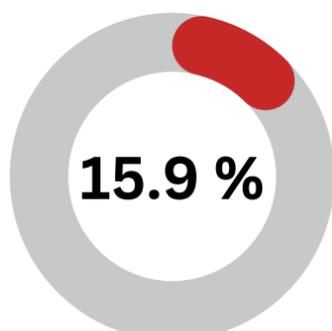


Para la preparación del Mundial Femenino Sub-20 2024, se realizaron inversiones en obras civiles, solución tecnológica y mobiliario en el marco del programa Parques Inteligentes en los estadios Nemesio Camacho el Campín, y Metropolitano de Techo, y en los campos de entrenamiento Campincito, Atahualpa, Tabora, Parque Recreio Deportivo el Salitre, y Timiza, entre otros

## Bogotá confía en su bien-estar



VIGENCIA 2024



JUN 2024 - DIC 2027

FISICO

(Cifras en miles de millones de pesos)

Restante programado  
533

84%

VIGENCIA 2024

FINANCIERO

Giros  
2855

El avance físico del Objetivo 2: Bogotá confía en su bienestar, se materializa en los bienes y servicios dirigidos a la ciudadanía, con el propósito de construir una ciudad donde sus habitantes quieran estar y puedan desarrollar todo su potencial. Una ciudad que sea la misma para todas y todos sus habitantes. Bien-estar es la posibilidad efectiva que tiene la ciudadanía de elegir sobre lo que quiere ser y hacer en la ciudad de Bogotá.

Para la vigencia 2024, el avance físico alcanzó el 88%, mientras que, dentro del período completo del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027, el avance acumulado es del 15.9%. En cuanto a la ejecución financiera, para la vigencia 2024 se registraron giros por 2.8 billones de pesos que equivalen al 84% de los recursos programados para la vigencia en este objetivo.

## PROGRAMAS

### Avance Físico 2024



7. Bogotá, una ciudad con menos pobreza



8. Erradicación del hambre en Bogotá



9. Reducción de formas extremas de exclusión



10. Salud pública integrada e integral



11. Salud con calidad y en el territorio



12. Bogotá cuidada a su gente



13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar



14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural



15. Bogotá protege todas las formas de vida

## PRINCIPALES LOGROS

En este objetivo estratégico en especial han contribuido los programas que se detallan a continuación:

### Programa 7. Bogotá, una ciudad con menos Pobreza



Se garantizó la transferencia monetaria en favor de los beneficiarios bancarizados y titulares de los recursos de la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado a 1.152.744 personas en situación de pobreza extrema y moderada, residentes en Bogotá.

Se asignaron 4.484 subsidios de soluciones habitacionales, en adquisición de vivienda nueva urbana. De estos, el plan de vivienda "Mi Casa en Bogotá" con 4.028 subsidios con los siguientes programas:

- 2.143 Oferta Preferente.
- 1.866 Reactiva tu Compra Reactiva tu Hogar (10 Reduce tu Cuota y 9 mediante convenios y comités de elegibilidad).



Beneficiarios de subsidios vivienda nueva urbana: 2.665 mujeres, 1.360 hombres y 3 intersexuales, en las localidades: Usaquén 15; Engativá 310; Suba 873; Barrios Unidos 1; Los Mártires 58; Rafael Uribe Uribe 22; Ciudad Bolívar 87; Santa Fe 70; San Cristóbal 241; Usme 831; Bosa 1.225; Kennedy 90 y (xiii) Fontibón 205. Grupos poblacionales: 261 madres cabeza de hogar; 459 víctimas y 93 beneficiarios de grupos étnicos.

### Programa 11. Salud con calidad y en el territorio

La cobertura del aseguramiento en salud se ha mantenido al 100% de la población afiliada al SGSSS, garantizando el acceso a los servicios cubiertos. Además, se han realizado 2.446 visitas de inspección, vigilancia y control a los prestadores de servicios de salud, con una estrategia de monitoreo para evaluar el cumplimiento de estándares

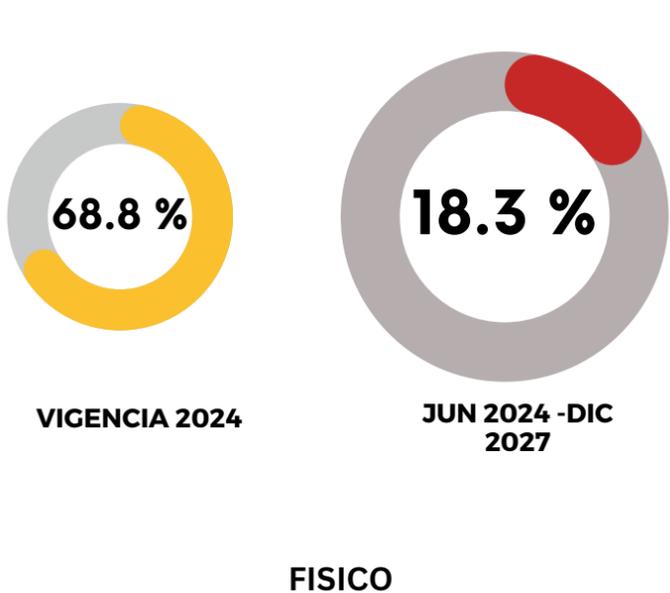


### Programa 12. Bogotá cuida a su gente



Fueron atendidas 112.230 personas mayores a través de los servicios: Centro Día casa de la sabiduría (con 30 unidades operativas), Cuidado transitorio (con 5 unidades operativas), Comunidad de cuidado (con 20 unidades operativas), apoyos económicos, Centro Día al barrio, Centro día a tu casa y Bogotá te acompaña en la vejez.

## Bogotá confía en su potencial

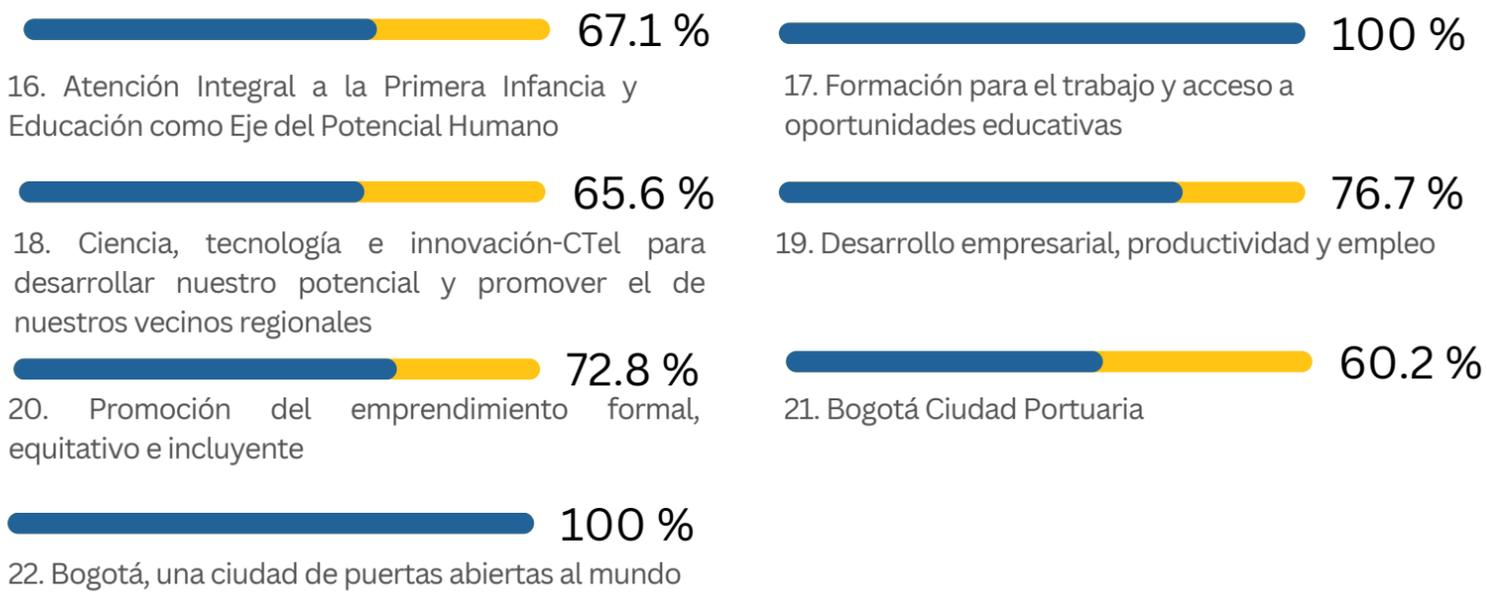


El avance físico del Objetivo 3: Bogotá confía en su potencial, se evidencia en la consolidación de la ciudad como un referente de conocimiento, educación y competitividad. Esto se logra mediante el acceso a bienes y servicios, tanto públicos como privados, que generan oportunidades de desarrollo para toda la población, a través de los programas que integran este objetivo.

Para la vigencia 2024, el avance físico alcanzó el 68.8%, mientras que, dentro del período completo del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027, el avance acumulado es del 18.3%. En cuanto a la ejecución financiera, para la vigencia 2024 se registraron giros por 2.7 billones de pesos que equivalen al 93% de los recursos programados para la vigencia en este objetivo.

## PROGRAMAS

### Avance Físico 2024



## PRINCIPALES LOGROS

En este objetivo estratégico en especial han contribuido los programas que se detallan a continuación:

### Programa 16. Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano

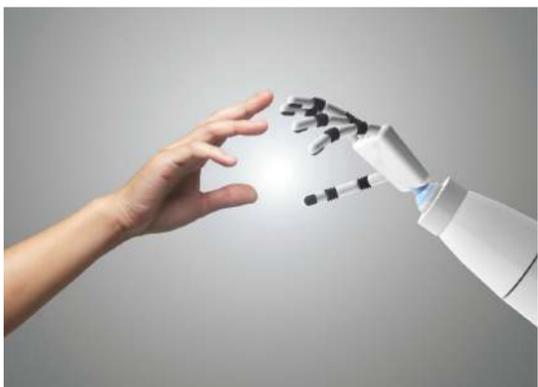


Se han beneficiado 404.972 estudiantes con la ampliación del tiempo escolar de los cuales 172.466 corresponden a jornada única (dato oficial del Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT) y 232.506 a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han contado con actividades de uso del tiempo escolar en jornada escolar complementaria

Se beneficiaron 42.505 estudiantes de las IED evaluados en las pruebas Saber 11, con las acciones tendientes al mejoramiento en lectura crítica y matemáticas, de los cuales 30.278 y 26.641 se ubicaron en los niveles 3 o 4 de lectura crítica y matemáticas respectivamente. Se logró llegar al 71.23% y 62.68% de estudiantes que evidencian nivel 3 o 4 de lectura crítica y matemáticas correspondientemente, en las pruebas Saber 11.



### Programa 18. Ciencia, tecnología e innovación-CTel para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales

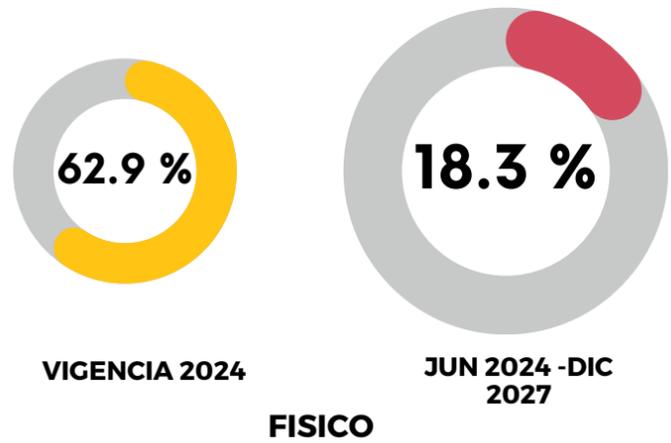


Se Realizó una (1) convocatoria relacionada con la "Investigación para la toma de decisiones en salud mental". Esta convocatoria, adelantada por la Agencia ATENEA, en asocio con la Secretaría Distrital de Salud, contó con la participación de 10 proyectos presentados por universidades y miembros de la Red Pública Distrital de Salud y selección de 5 favorecidos.

Apoyo para la construcción del edificio que será sede del Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá, para el que se realizó el primer desembolso por \$12.750 millones y fue abierta por la Cámara de Comercio de Bogotá la invitación pública para la selección del constructor, con su implementación se fomentará la colaboración entre la academia, los sectores público y privado, y la ciudadanía.



# Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, justicia ambiental e integración regional



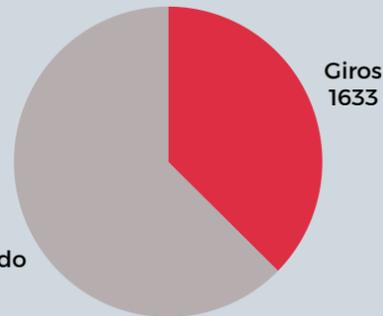
(Cifras en miles de millones de pesos)

**37%**

Restante programado  
2735

VIGENCIA 2024

**FINANCIERO**

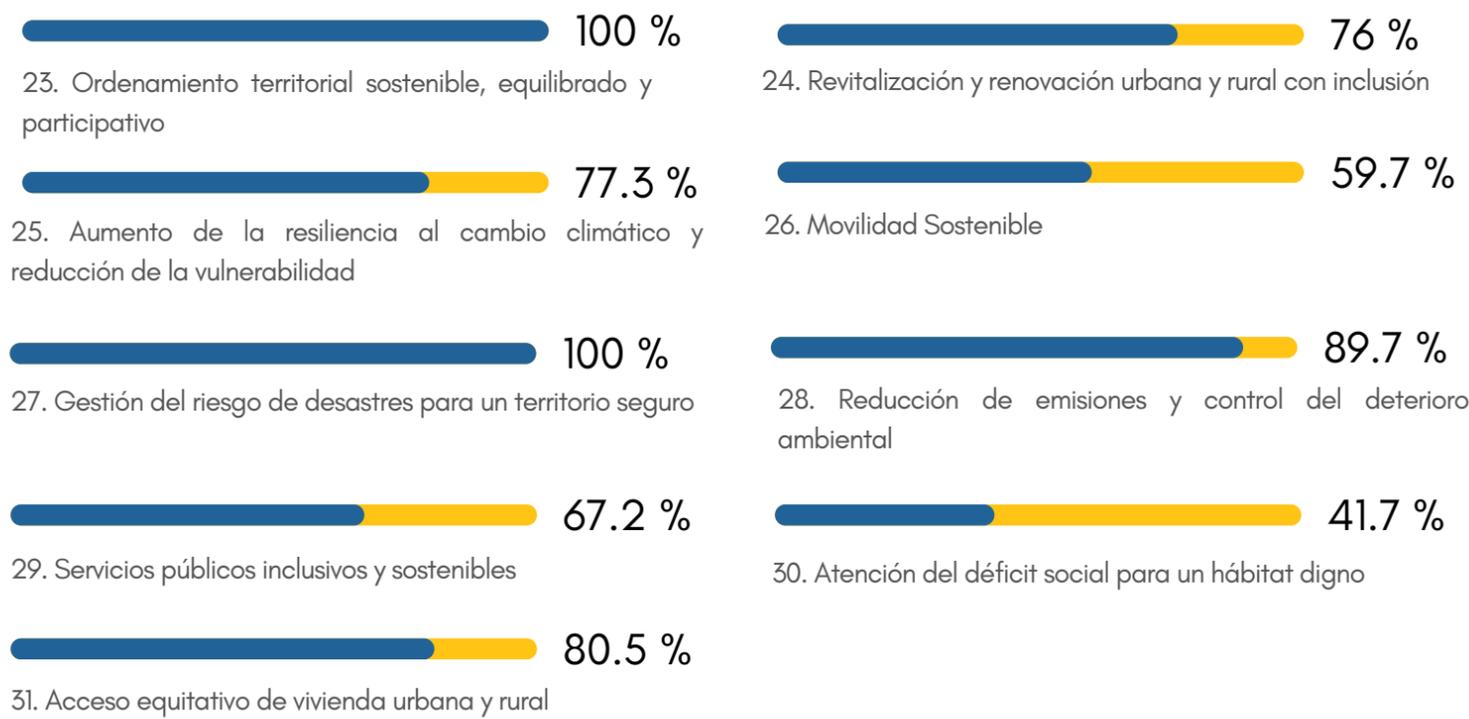


El avance físico del Objetivo 4: Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, justicia ambiental e integración regional, se refleja en la provisión de bienes y servicios para la ciudadanía, con el propósito de construir una ciudad más amable, con aire limpio, un ambiente sano y resiliente frente al cambio climático, además de promover una biodiversidad próspera y ecosistemas saludables.

Para la vigencia 2024, el avance físico alcanzó el 62.9%, mientras que, dentro del período completo del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027, el avance acumulado es del 18.3%. En cuanto a la ejecución financiera, para la vigencia 2024 se registraron giros por 1.6 billones de pesos que equivalen al 37% de los recursos programados para la vigencia en este objetivo.

## PROGRAMAS

### Avance Físico 2024



## PRINCIPALES LOGROS

En este objetivo estratégico en especial han contribuido los programas que se detallan a continuación:

### Programa 25. Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad



Mantenimiento de 198.211 individuos vegetales, principalmente en las localidades de Usaquén, Usme, Suba y Bosa que incluye árboles adultos con tratamientos de manejo de plagas y enfermedades e individuos vegetales con criterios de restauración ecológica, lo que ha mejorado la provisión de servicios ecosistémicos como la captación y secuestro de carbono.

### Programa 26. Movilidad Sostenible

Se avanzó en las obras de la troncal Caracas Sur que extiende la red del sistema público masivo de transporte beneficiando aproximadamente a 845.182 personas. Así mismo, se avanzó en la ejecución de las obras adicionales requeridas por parte de Transmilenio S.A. para la conexión del portal Usme con el patio La Reforma, extensión y realce de barreras anti colados y barandas en pasarelas de las estaciones BRT Molinos y Danubio.



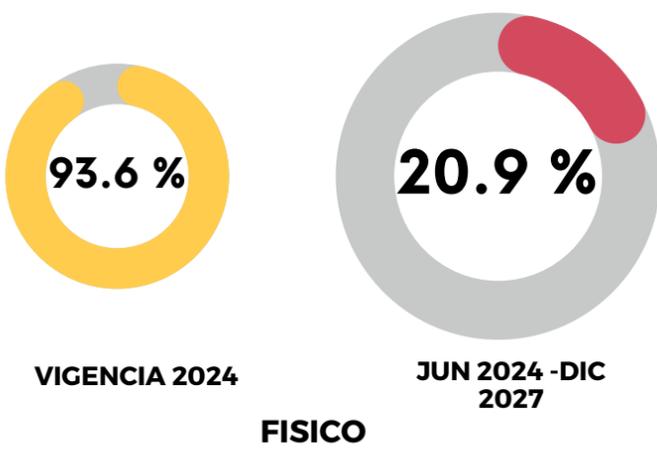


Ampliación de 650 ciclo parqueaderos en el portal Suba, los cuales aportan a la infraestructura para el transporte sostenible e incentiva el intercambio modal entre el modo en bicicleta y el transporte masivo, con un fácil acceso contando con espacios cubiertos para mayor comodidad de quienes hacen uso de este modo de transporte.

En la etapa preoperativa de la Primera Línea del Metro (PLMB) -Tramo 1, se puede mencionar, la construcción de 1.570 metros lineales de viaducto, avances en las estaciones y edificios de acceso de 9 estaciones, avance en las estructuras de los edificios del patio taller, llegada de 6.635 toneladas de rieles, fabricación de los trenes en China.



## Bogotá confía en su gobierno

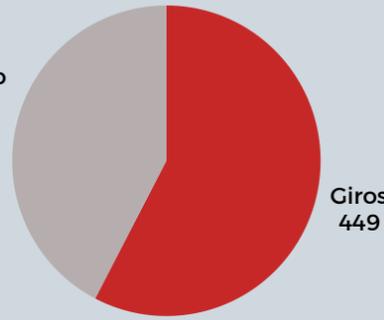


(Cifras en miles de millones de pesos)

58%

Restante programado  
330

VIGENCIA 2024



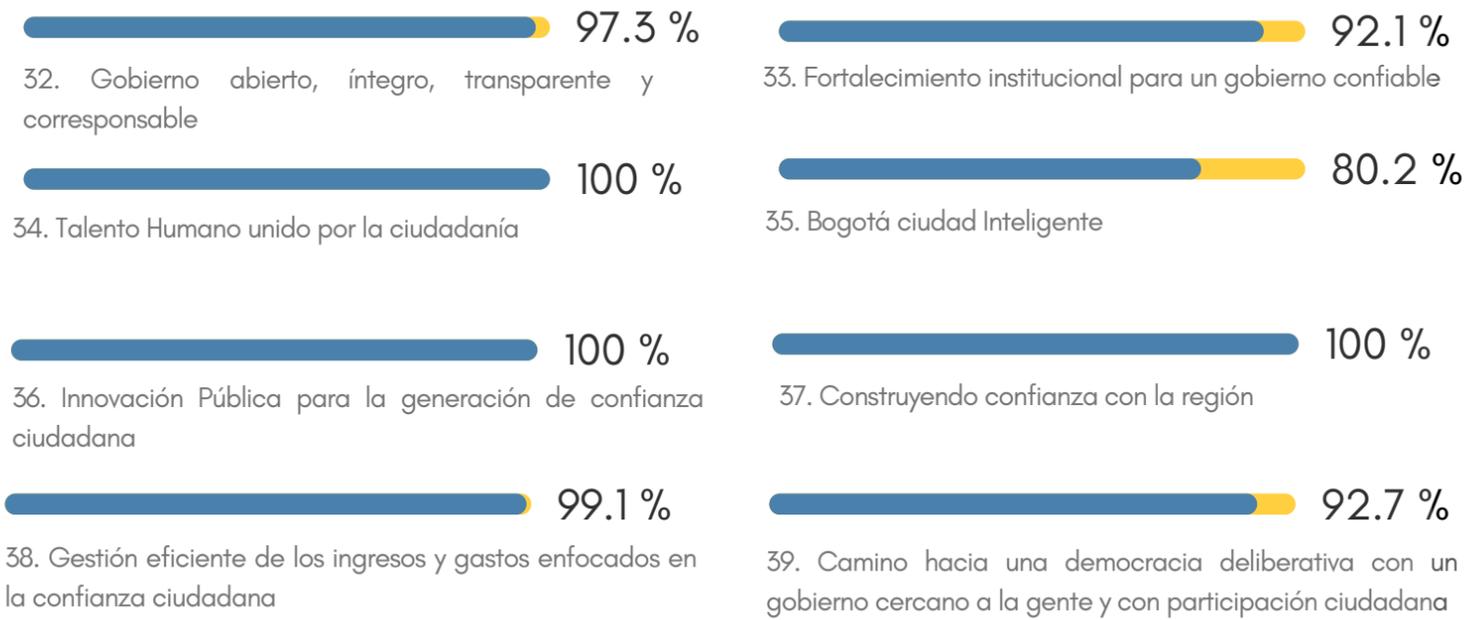
FINANCIERO

El avance físico del Objetivo 5: Bogotá confía en su gobierno, se materializa en el avance de las metas orientadas a fortalecer un Gobierno que atienda las necesidades, garantice los derechos de las personas y brinde un servicio amable, ágil y oportuno en todo el territorio, con un gasto eficiente.

Para la vigencia 2024, el avance físico alcanzó el 93.6%, mientras que, dentro del período completo del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2024-2027, el avance acumulado es del 20.9%. En cuanto a la ejecución financiera, para la vigencia 2024 se registraron giros por 449 mil millones de pesos que equivalen al 58% de los recursos programados para la vigencia en este objetivo.

## PROGRAMAS

### Avance Físico 2024





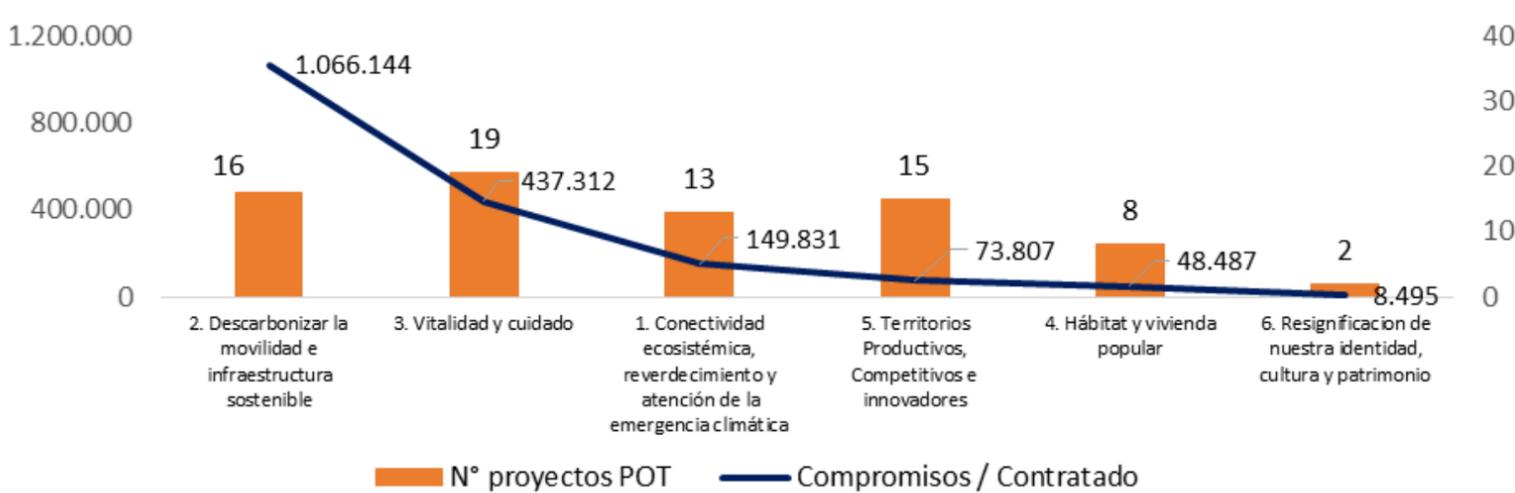
# Seguimiento del PDD y su relación con Instrumentos de Planeación

Balance 2024

## ► Recursos invertidos por programas POT y el número de proyectos a diciembre 2024 (Cifras en millones de pesos)

En el periodo de referencia 2024 en el marco del PDD BCS, se invirtieron cerca de \$1,8 billones de pesos constantes de 2024. De esta cifra se destacan las mayores inversiones en los programas POT 2. Descarbonizar la movilidad e infraestructura sostenible, 3. Vitalidad y cuidado, 1. Conectividad ecosistémica, reverdecimiento y atención de la emergencia climática, y 5. Territorios Productivos, Competitivos e innovadores.

El gráfico a continuación presenta un balance físico (número de obras y/o proyectos) y de recursos invertidos en la vigencia 2024, según la estructura POT.



## ► Sistema General de Regalías y las Asociaciones Público-Privadas en el PDD

**Asociaciones Público-Privadas.** Se adelantaron acciones estratégicas orientadas a fortalecer el marco normativo, consolidar instancias de decisión, avanzar en la estructuración de proyectos APP y capacitar a los actores clave en el desarrollo de estos esquemas de colaboración, como se mencionan a continuación:

**Circular 01 de 2025** . Se elaboró una propuesta de modificación a la Directiva 004 de 2019, la cual regula el procedimiento para la formulación y estructuración de proyectos APP de iniciativa pública y privada en el ámbito distrital. La nueva Directiva fue expedida el 19 de enero de 2025 (Directiva 001 de 2025).

**Creación del Comité Distrital de Asociaciones Público - Privadas.** Como parte de la estrategia de fortalecimiento institucional, se avanzó en la formalización del Comité Distrital de APP mediante Decreto Distrital (Decreto 039 de 2025)

### Proyectos APP de iniciativa pública:

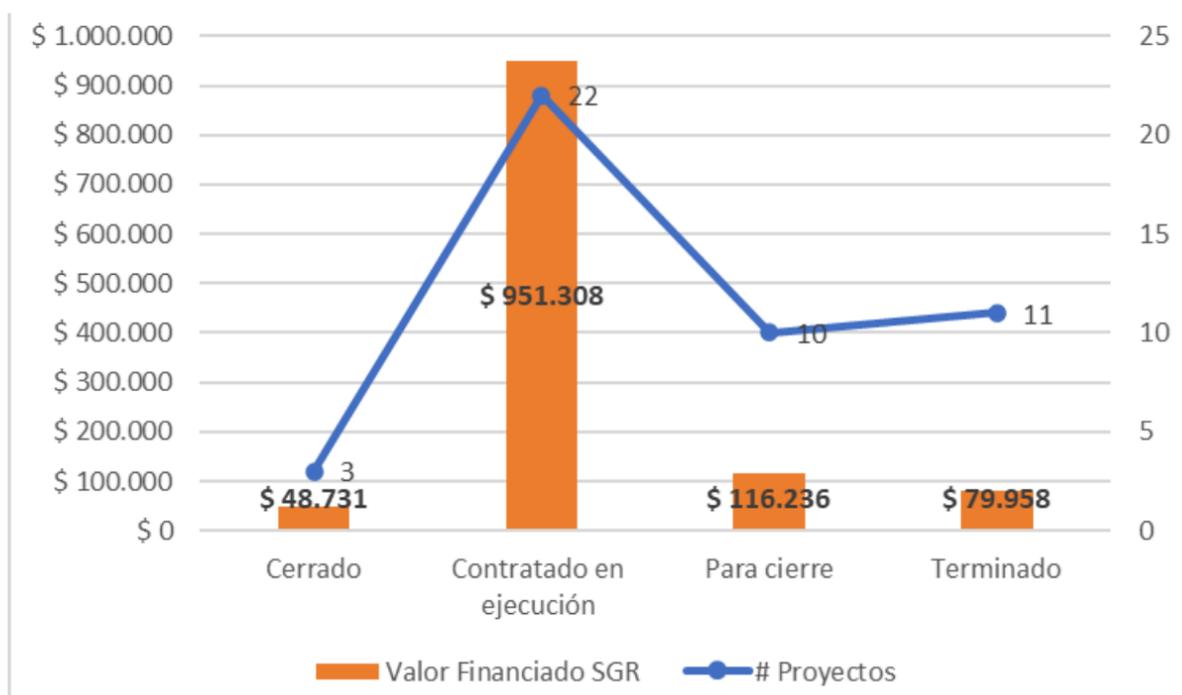
- Proyecto RENOBO – CAD 2
- Secretaría de Educación Distrital – Colegios Distritales.
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – Cárcel Distrital.
- Secretaría de Salud – Hospitales y Centros de Diagnóstico.

### Proyectos APP de iniciativa privada avanzando en pre construcción o factibilidad :

- IDR – IP Estadio El Campin.
- DADEP – IP Edificio Navarro.
- Empresa Metro de Bogotá – IP Extensión de la Primera Línea del Metro.

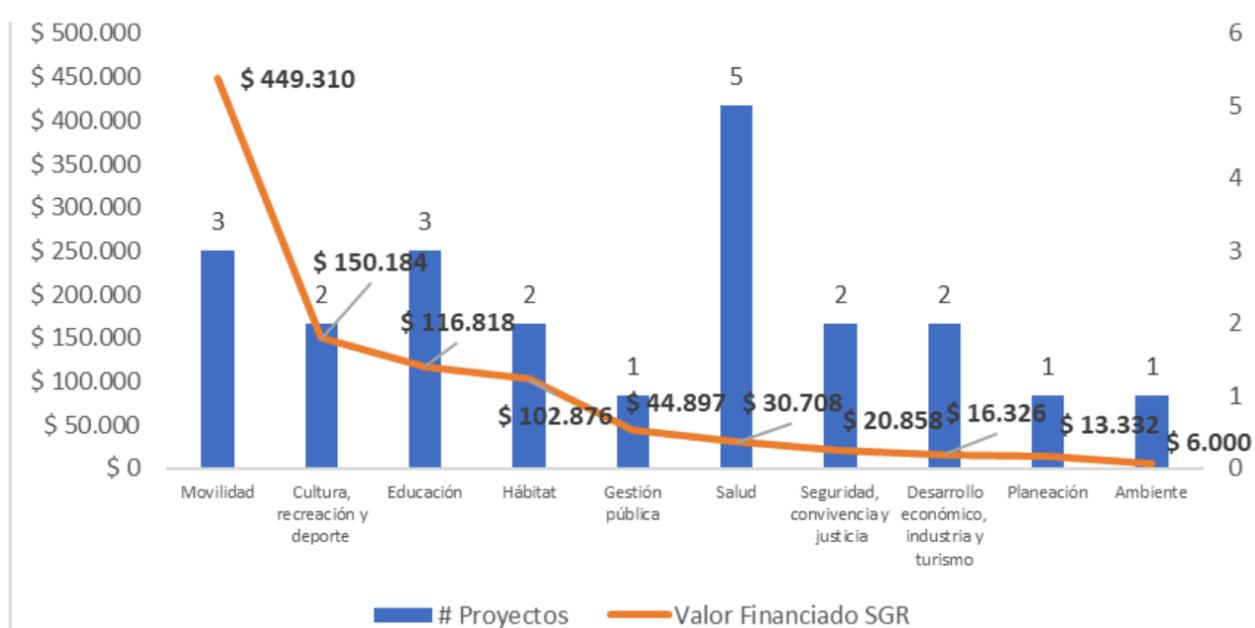
**Sistema General de Regalías.** Desde el 1 de enero de 2024, se han venido realizando las gestiones necesarias para el cierre efectivo de los proyectos aprobados y en ejecución en vigencias anteriores, con especial énfasis en aquellos iniciados desde 2012. A diciembre de 2024, de los 46 proyectos existentes, se logró contratar y poner en ejecución 22 proyectos, mientras que 11 se encuentran terminados, 10 en proceso de cierre y 3 cerrados. Todos estos proyectos han sido financiados con recursos del Sistema General de Regalías para Bogotá, por un valor total de \$1.340 millones, de los cuales \$1.196 millones provienen del SGR, distribuidos de la siguiente manera:

Proyectos en ejecución –SGR (Cifras en millones de pesos)



Con relación a los proyectos en estado “contratado en ejecución”, los recursos del Sistema General de Regalías se distribuyen de la siguiente forma para los diferentes sectores:

Proyectos contratados en ejecución –SGR (Cifras en millones de pesos)



## Otros logros de la administración Distrital

Balance 2024

### ► Bogotá avanza en seguridad

#### Programa 1: Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza

Con la estrategia “Convivencia para la Vida” con un enfoque preventivo y territorial, se realizaron intervenciones pedagógicas y comunitarias, priorizando 10 localidades basándose en varios criterios, incluyendo órdenes de comparendo y homicidios. Se llevaron a cabo 150 intervenciones pedagógicas, alcanzando a 5241 personas, y 124 acciones territoriales para abordar conflictos. Además, se realizaron 13 procesos comunitarios, 3 intervenciones estratégicas para prevenir riñas y una campaña ambiental.

En el marco de la Estrategia “Diseñar e implementar estrategia pedagógica con enfoque de género, para la prevención de violencias y delitos contra poblaciones vulnerables”, se realizaron:

- \* 273 jornadas de promoción de rutas de atención y denuncia ante cualquier tipo de violencias causadas por la orientación sexual o expresión de género de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersexuales “LGBTI”,
- \* 236 jornadas de difusión de información y orientación para la identificación, prevención y denuncia de violencias contra niños, niñas y adolescentes “NNA”, con énfasis en entornos escolares.
- \* 54 jornadas de información, educación y comunicación en entornos escolares, sobre violencia sexual y otras violencias, dirigidas a familias.

## **Programa 4: Servicios centrados en la justicia**

Con la continuidad a la prestación de servicios en las 16 Casas de Justicia dispuestas en 14 localidades del Distrito, registrándose 72.849 atenciones desde el Centro de Recepción e Información (CRI). Las localidades con mayor número de atenciones fueron Ciudad Bolívar (13,7%), Bosa (10,8%), Suba La Campiña (9,9%), San Cristóbal (7,9%), y Fontibón (6,8%) y las principales consultas se dieron en asuntos familiares (41,9%), propiedad y arrendamiento (16,7%), delitos (16,1%), deudas (5,3%) y trámites con el Estado (5,2%).

En cuanto a la Ruta de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencias, se atendieron 4.667 mujeres víctimas de violencia. En el marco de la operación de las Unidades Móviles de Acceso a la Justicia, se realizaron 356 Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia, registrando 3.152 atenciones. Las principales localidades fueron Bosa (12,1%), Kennedy (10,7%), %, Ciudad Bolívar (9,7%), Suba (7,7%) y Engativá (7,0%).

## **Programa 6. Movilidad**

### **Segura**

En 2024 se implementaron estrategias desde distintos enfoques para lograr una movilidad segura, sostenible y eficiente. Desde el enfoque de movilidad segura se instalaron resaltos parabólicos en 1 km del segmento más crítico de siniestralidad de la Avenida Guayacanes lo que permitió reducir a cero la cifra de fallecidos. Adicionalmente, se implementaron controles de velocidad en los puntos de mayor potencial de salvar vidas a partir del uso de datos de velocidad y de siniestralidad.

El sistema de semaforización de la ciudad tuvo una disponibilidad operativa del 99.89%. Realizamos 10.433 mantenimientos preventivos y atendimos 9.972 procedimientos correctivos en semáforos. Además, se optimizaron 10 zonas automáticas de tráfico y se reprogramaron 390 intersecciones semaforizadas debido a planes de manejo de tráfico.

Se entregaron 88 motos nuevas a nuestros agentes civiles para la mejora del control al tránsito y el transporte, se realizaron 16.175 operativos de recuperación del espacio público, 182 operativos contra piques ilegales, y, para el control con el enfoque de protección de la vida, se realizaron 3.831 operativos de control de velocidad y 2.097 operativos de control de conducción en estado de embriaguez.

## **► Bogotá confía en su bien-estar**

### **Programa 14. Bogotá Deportiva, Recreativa, Artística, Patrimonial e Intercultural.**

Las Escuelas Deportivas beneficiaron a 14.347 personas en las 20 localidades; los Juegos Intercolegiados lograron una participación de 21.260 escolares. En Bogotá Competitiva se alcanzó una preparación de 2.704 deportistas (2.100 del sector olímpico y 604 del sector paralímpico), asimismo, en el programa de Talentos Deportivos se identificaron 102 niños, niñas y adolescentes.

Se ejecutaron 55.071 actividades físicas orientadas a la promoción de hábitos saludables, beneficiando a 1.394.504 personas. En el marco del programa Bogotá Feliz, se llevaron a cabo 13.290 actividades recreativas alcanzando a 742.323 personas. De la misma manera, el contexto del programa Eventos con Altura, se realizaron 21 eventos de ciudad con una participación total de 4.131.865 asistentes.

En el ámbito barrial se realizaron más de 568 actividades artísticas, culturales y patrimoniales que proporcionaron una agenda local para el disfrute de toda la ciudadanía. Inició el programa Estar-Bien, que busca promover la salud mental a través de actividades culturales, dirigida en particular a adolescentes y personas mayores; en esa misma línea, el Festival Calma en la ciudad ofreció actividades de yoga, meditación y tai-chi, alcanzando a 8.903 personas. Se llevaron a cabo 39 laboratorios barriales culturales en el marco del programa Barrios Vivos, los cuales fortalecieron la relación entre las organizaciones y su territorio, consolidando la presencia institucional a nivel barrial y promoviendo la confianza y el trabajo colectivo.

## ► **Bogotá confía en su potencial**

### **Programa 17. Formación para el trabajo y acceso a oportunidades educativas**

La Agencia Atenea volcó sus esfuerzos en dos frentes. En el primero, dio continuidad al programa Talento Capital (antes Todos a la U), a través del cual se formaron más de 7.352 personas en ciclo corto y micro certificaciones (en construcción, inglés, habilidades digitales, y ventas y BPO). Así mismo, implementó mejoras asociadas a la pertinencia y la calidad de la oferta.

En segundo lugar, la Agencia realizó una colaboración técnica para la definición de la ruta de Jóvenes con Oportunidades, en conjunto con la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; este programa ofrece acompañamiento psicosocial y estrategias de empleabilidad para jóvenes vulnerables de la ciudad. Adicionalmente se firmó una alianza con LinkedIn que permitirá ejecutar 30 rutas de formación en tecnologías de la información durante 2025. Esta alianza potenciará el uso de datos para identificar necesidades específicas de formación en el sector real, fortaleciendo la relevancia y efectividad del programa.

### **Programa 21. Bogotá Ciudad Portuaria**

En la vigencia 2024, se avanzó en el proceso de adopción del Decreto de la Comisión Intersectorial de Bogotá Ciudad Portuaria -CIBCP. En materia de articulación y planificación estratégica, se avanzó en la definición de un marco de incentivos tributarios (Impuesto de Industria y Comercio, Impuesto Predial e Impuesto de Delineación Urbana) para los ámbitos de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario. En cuanto a los incentivos no tributarios, se trabajó con entidades y actores del sector educativo e inversión para definir una ruta de trabajo conducente a “formar para emplear” en el sector aeroportuario y sus sectores productivos convexos.

Además, se ha avanzado en la construcción de la marca Bogotá Ciudad Portuaria y en la definición de una agenda conjunta con actores nacionales y gremiales para el desarrollo del entorno urbano-regional del aeropuerto El Dorado.

## ► **Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática, justicia ambiental e integración regional**

### **Programa 23. Ordenamiento territorial sostenible, equilibrado y participativo**

Se adoptaron diferentes instrumentos de planeación territorial como la legalización de asentamientos informales, entre los cuales están: Marco Fidel Suarez IV Parte Baja, Marco Fidel Suarez IV Parte Alta, Marco Fidel Suarez IV Parte Media, Marco Fidel Suarez IV, Marco Fidel Suarez Parte Alta 2, San Cayetano III Sector, Villa Ángel, Domingo Laín 4 etapa, Ciudad Jardín Norte; de actuaciones estratégicas, como la AE Distrito Aeroportuario – Engativá. .

Así mismo, fueron adoptados el Plan Parcial de Desarrollo Nro. 29 Mudela del Río, el Plan Parcial de Renovación Urbana Los Ejidos; los Planes de Regularización y Manejo Central de abastos de Bogotá – CORABASTOS y Subestación Eléctrica y Sede Operativa Codensa y el Plan de Implantación Ciudad Sanitaria Universitaria Sanitas.

De igual manera, se continuó con la reglamentación y seguimiento de los proyectos derivados del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), con énfasis en la integración de criterios sostenibles, tales y como los de ecourbanismo; la mejora del espacio público y la reactivación económica mediante la evaluación de los impactos de las obligaciones urbanísticas en los proyectos inmobiliarios. Además, se adoptó las directrices para la definición de lo público en la formulación de la Actuación Estratégica Montevideo, continuando con la formulación de las Actuaciones Urbanas integrales.

## **Bogotá confía en su gobierno**

### **Programa 35. Cercanía con la ciudadanía**

En 2024 se realizó el VIII Censo de Ciudadanos Habitantes de Calle – CHC con el propósito de generar información actualizada sobre el número, ubicación y principales características socioeconómicas y demográficas de los habitantes de la calle que residen en la ciudad de Bogotá, que permitan a la Administración Distrital formular y evaluar las políticas, planes y programas relacionadas con la atención integral, rehabilitación e inclusión social de dicha población.

De igual manera, entre noviembre y diciembre de 2024 se adelantó en Bogotá la Estrategia en Pagadarios, con la cual se buscaba identificar y caracterizar a más de 4.000 personas que usan esas unidades habitacionales temporales con el fin de facilitar el acceso a los servicios que ofrece la Administración Distrital y asegurar que esta oferta llegue de manera efectiva a la población destinataria. La estrategia se implementó en las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria, zonas donde funcionan más de 500 establecimientos pagadarios.

## **Programa: 36. Innovación Pública para la generación de confianza ciudadana**

En la vigencia 2024 se identificaron necesidades y retos de ciudad que potencialmente pueden ser abordados aplicando innovación pública, así:

\* 100 días por Bogotá – Reto Centro vive: Se realizó un reto de innovación cuyo objetivo fue gestionar soluciones innovadoras sobre problemáticas complejas de seguridad en el Proyecto Integral de Proximidad – PIP: Avenida Comuneros Circuito Natural, que hace parte de la Unidad de Planeamiento Local del Centro Histórico. Reto que se llevó a cabo entre los meses de febrero y marzo de la vigencia 2024.

\* Reto de ciudad 1. Se formuló la estrategia Bogotá tiene 5 en Innovación en la que se enmarca el lanzamiento del Reto de Ciudad 1: Datos con Historia, basado en ciencia de datos; este reto busca obtener, desarrollar e implementar una solución tecnológica innovadora que, mediante el uso de datos abiertos y propios del reto, optimice la recolección, categorización y análisis de la información cualitativa que se gestiona en las diferentes dependencias, permitiendo su integración efectiva en la toma de decisiones.

## **Programa 37 Construyendo confianza con la región**

El trabajo en 2024 estuvo orientado a garantizar que los intereses de Bogotá sean representados y articulados en los espacios de decisión estratégica, promoviendo la implementación de políticas, proyectos y acuerdos que beneficien a la ciudad y a la región en su conjunto. Este esfuerzo fue materializado mediante la coordinación bilateral con la Gobernación de Cundinamarca y sus municipios, así como la implementación de agendas específicas que abordan problemáticas y oportunidades comunes en áreas como movilidad, sostenibilidad ambiental, ordenamiento territorial y desarrollo económico con la Región Administrativa y de Planificación Especial –RAPE; la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca – RMBC y Asocapitales.

Por otra parte, en 2024 se conceptualizaron los RegioLabs como espacios participativos, virtuales y presenciales, que promueven la reflexión y conversación sobre las necesidades de Bogotá en un contexto regional. Su objetivo es identificar soluciones y oportunidades para mejorar las dinámicas ciudadanas y regionales, fomentando la colaboración entre actores clave: ciudadanía, sector público, privado, académico y cooperante.

## **Programa 38. Gestión eficiente de los ingresos y gastos enfocados en la confianza ciudadana**

logró a cierre de 2024, un recaudo total de cartera neta gestionable de \$1,4 billones que corresponde al 13%, con un avance del 104% de la meta definida para 2024 a través de Estrategias de cobro diferenciales por sectores productivos, un modelo de gestión de cobro con identificación del potencial de recaudo, la dinamización y promoción de facilidades de pago y la gestión de embargo. Igualmente, con corte a 31 de diciembre de 2024 se recaudaron \$14,8 billones que corresponden al 98% de la meta anual establecida. Los principales ingresos por recaudo de impuestos de la ciudad corresponden a los impuestos de Industria y Comercio con una participación del 47% del total, seguido de predial con un 32% y vehículos con un 10%.

En relación con la calidad del gasto, se expidió el Decreto 062 del 09 de febrero de 2024: ordena implementar medidas de austeridad y eficiencia del gasto público en las entidades y organismos de la administración distrital, el cual contempló la reducción del gasto en contratos de prestación de servicios del 10% respecto al 2023, lo que representó un ahorro de \$136.863 millones que fueron reorientados para atender las necesidades del sector salud.

## **Programa 39. Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana**

En la vigencia 2024, la Secretaría Distrital de Planeación – SDP orientó sus acciones a promover el ejercicio del derecho fundamental de la participación ciudadana y el control social en el ciclo de los diferentes instrumentos de planeación con enfoque diferencial, territorial, poblacional y de géneros, acorde con el alcance y objetivo de cada instrumento y los lineamientos del Sistema Distrital de Participación.

\* Plan Institucional de Participación Ciudadana (PIPC): en cuanto a las estrategias distritales de participación ciudadana, se implementaron y acompañaron 1.447 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y de gestión, que responden a 24 estrategias y 6 instancias de participación. En estos escenarios se contó con la participación de 33.090 ciudadanos.

\* Acompañamiento Consejo Territorial de Planeación Distrital – CTPD: CTPD es una instancia clave de planeación participativa en Bogotá, conformada por una representación diversa e inclusiva de la sociedad civil, sectores sociales y gremios económicos. En la vigencia 2024, por primera vez en Bogotá, se logró conformar el 90.91% del total de delegaciones y postulaciones, lo que equivale a más de 130 curules disponibles en el CTPD, que cuenta con un total de 143 representantes.